

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROSSO PASTAS Y VINOS ROSSPAVIC LTDA"

En la ciudad de Machala, hoy 25 de Marzo del 2019, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, situada en la Urb. Ciudad del Sol, plaza del Sol, junto al banco, de la ciudad de Machala, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, Angel Paúl Apolo Ochoa, propietario de noventa y cinco acciones (95) de un dólar cada uno; Kléber Francisco Franco Santacruz, propietario de setenta y cinco acciones (75) de un dólar cada una; Luis Agustín Tenicela Loayza, propietario de ciento quince acciones (115) de un dólar cada uno; y, Frank Esteban Pozo Serrano, propietario de ciento quince acciones (115) de un dólar cada uno, conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Luis Agustín Tenicela Loayza, en su calidad de Gerente General y Secretario a la misma vez.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 04 de Marzo del 2019, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Junta
2. Informe del Señor Gerente
3. Informe del Señor Comisario
4. Informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018.
5. Resoluciones.
6. Clausura.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2018 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

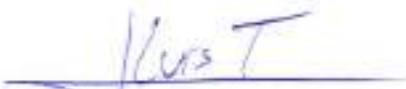
Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes de Gerente y Comisario correspondientes al periodo 2018, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente en el periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Pero por los resultados obtenidos en el periodo en revisión y por el informe del Señor Gerente en cual manifiesta su intención de revisar dentro del primer trimestre las ventas y resultados de la empresa para tomar una decisión sobre finalizar las actividades comerciales, la misma será tomada en cuenta para tomar una resolución sobre el futuro de la compañía.

Finalmente se levanta la sesión siendo las veintiún horas con treinta minutos.


Luis Agustín Tenicela Loayza
C.I. 0704342955
Gerente


Kleber Francisco Franco Santacruz
C.I. 0703911040
Presidente